

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LATÍN I PENDIENTE

Para el alumnado de 2º de Bachillerato con la materia pendiente el sistema de recuperación será el siguiente:

Si se encuentra cursando LATIN II ,tendrá la oportunidad de recuperar LATIN I obteniendo una calificación positiva en la primera evaluación de LATIN II. Para ello sera indispensable obtener una calificación igual o superior a 5 en la primera prueba de esta sesión de evaluación , prueba que se destinará a evaluar exclusivamente conocimientos de gramática.

En todos los casos el departamento ofrecerá un plan de estudio y un calendario para ir realizando pruebas de control que ayuden al alumno a organizar su estudio. La **nota de estas pruebas supondrá un 70% de la calificación** .

Ademas deberá elaborarse una lista de vocabulario culto y específico de las materias cursadas por los alumnos que contengan las raíces latinas estudiadas y un texto en que se utilicen una selección de latinismos y expresiones latinas de los estudiados en 1º. **Esta tarea supondrá un 20% de la calificación.**

El 10% restante de la calificación se otorgará teniendo en cuenta la calificación de las prueba de control de lectura de una novela histórica de la lista que se proponga .

Si no se superan o no se realizan estas pruebas y tareas , habrá que presentarse a una **prueba escrita de toda la materia en Mayo**, cuya nota será la única tenida en cuenta para la determinación de la calificación de la materia pendiente.La fecha exacta se publicará en el tablón de anuncios del Departamento de Lenguas Clásicas.